



Rosario, 21 de diciembre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 6926

VISTO la realización de la XIX Conferencia Nacional de Abogados titulado: "Acceso a la Justicia. Roles de la Abogacía", organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, a desarrollarse los días 24, 25 y 26 de abril del año 2.019 en la ciudad de La Plata (Buenos Aires), y

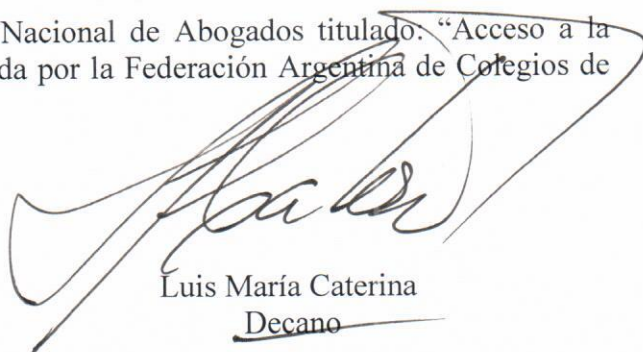
CONSIDERANDO la relevancia del encuentro, el cual constituye el de mayor nivel académico de la abogacía argentina organizada;

Que el mismo viene desarrollándose desde el año 1.924, convocando a profesionales del derecho; y

Que ha sido oído el Consejo Directivo de la facultad.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO RESUELVE:

- 1- Otorgar auspicio a la XIX Conferencia Nacional de Abogados titulado: "Acceso a la Justicia. Roles de la Abogacía", organizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados.-
- 2- Comuníquese y archívese.-



Luis María Caterina
Decano